

NAMA TRANSPORTE

Reporte de resultados sobre la actualización de la NOM-044



Proyecto para brindar

Apoyo a SEMARNAT para la finalización de la NOM-044

Preparado por:

Ramiro Barrios Castrejón

Consultor ambiental

Preparada para:

Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ)

25 de noviembre de 2015

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4
PRODUCTOS	5
APÉNDICE 1. Versión final de las respuestas a los comentarios de la consulta pública del anteproyecto de NOM-044 y texto final de la NOM-044.	6
APÉNDICE 2. Versión final de la MIR.	7
APÉNDICE 3. Registro de las actividades desarrolladas.	8

INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del año 2013, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) inició el proceso de revisión y actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-044-SEMARNAT-2006 *que establece los límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales, hidrocarburos no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y opacidad de humo provenientes del escape de motores nuevos que usan diesel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos, así como para unidades nuevas con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipadas con este tipo de motores (NOM-044).*

La actualización de esta NOM-044 es muy importante para México y la SEMARNAT por varias razones, entre ellas:

- a. Reducirá drásticamente las emisiones de material particulado a través del escape de los camiones y tracto-camiones nuevos. Esto tendrá un impacto significativo en reducir la exposición de la población a las partículas finas (PM_{2.5}) y simultáneamente reducirá las emisiones de carbono negro, considerado el más importante de los forzantes climáticos de vida corta.
- b. Permitirá también reducir las emisiones de óxidos de azufre y de otros precursores de contaminantes secundarios que afectan la salud pública o que tienen un impacto en el cambio climático, aprovechando que habrá plena disponibilidad del diesel de ultra-bajo contenido de azufre (Diesel UBA) en todo el país.
- c. Incrementará también la eficiencia energética de los motores y de los vehículos que los usan, contribuyendo de esta manera a mitigar las emisiones y a incrementar el uso eficiente de la energía.

La actualización de la NOM-044 está considerada como parte de las acciones a realizar para reducir emisiones del transporte de pasajeros y de carga y contribuirá a que México logre sus metas de reducción de emisiones de carbono negro. En este sentido, la revisión y actualización de la NOM-044 representa no solo un reto, sino también una oportunidad para el país.

La Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) en México ha estado interesada en apoyar al gobierno federal mexicano, a través de la SEMARNAT, en reducir emisiones de contaminantes climáticos de vida corta provenientes del transporte y mejorar el desempeño energético de este sector. Este Proyecto fue posible gracias a este apoyo de la GIZ.

OBJETIVOS

El objetivo de este Proyecto es brindar apoyo a la Dirección General de Industria (DGI) de la SEMARNAT para finalizar el Proyecto de NOM-044.

Los objetivos específicos son:

- Finalizar las respuestas a los comentarios recibidos durante la consulta pública del Proyecto de NOM, en especial a dos artículos transitorios mencionados anteriormente, y
- Realizar los cambios finales a la MIR correspondiente, para contar con las versiones finales, tanto de la NOM como de la MIR, que serán presentadas al COMARNAT previo a ser enviadas por la SEMARNAT a la COFEMER, para la publicación de la nueva NOM-044.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Al momento de finalizar este proyecto, el Grupo de Trabajo de la Norma se ha reunido en 13 ocasiones y como resultado se cuenta ya con una versión de la NOM en la cual prácticamente todos los aspectos técnicos están resueltos.

Sin embargo, dos artículos transitorios están pendientes, debido a que era necesario aguardar a que estuviera lista y publicada la nueva norma NOM-EM-005-CRE-2015, Especificaciones de calidad de los petrolíferos; esta norma establece las características de los combustibles fósiles para uso automotriz y es un insumo importante para determinar los dos artículos transitorios de la NOM-044. La NOM en cuestión fue publicada el día 30 de octubre de 2015 y entró en vigor al día siguiente¹.

El trabajo realizado consistió en proponer una versión final de los siguientes elementos de la NOM-044:

- Dos artículos transitorios. La discusión de estos dos artículos puede retrasar la fecha de entrada en vigor de la Norma y con ello, posponer sus beneficios para la sociedad. Estos artículos se refieren, por un lado, a la posibilidad de modificar la fecha de entrada en vigor, derivado de la incertidumbre sobre las fechas en que el diésel de ultra-bajo contenido de azufre estará disponible en todas las ciudades del país; por otro lado, a la posibilidad de otorgar un plazo para que los fabricantes e importadores comercialicen los vehículos y motores que hayan sido producidos antes de la fecha de entrada en vigor.

¹ La NOM está disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5413788&fecha=30/10/2015

- Realizar los cambios finales a la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) que la SEMARNAT habrá de enviar a la COFEMER acompañando la versión final de la NOM.

PRODUCTOS

Los productos finales de este proyecto son:

Producto 1: Versión final de las respuestas a los comentarios de la Consulta Pública del anteproyecto de NOM-044 y texto final de la NOM-044-SEMARNAT.

Producto 2: Informe (este documento) y registro de actividades desarrolladas. El informe debe incluir lo siguiente:

- 1) La documentación generada como resultado del apoyo técnico en la versión final de la MIR.
- 2) Se elaborará un formato con el registro de las horas invertidas para cada una de las tareas desarrolladas.

Proyecto para brindar
Apoyo a SEMARNAT para la finalización de la NOM-044

APÉNDICE 1. Versión final de las respuestas a los comentarios de la consulta pública del anteproyecto de NOM-044 y texto final de la NOM-044.

Se pueden consultar en archivos separados.

Proyecto para brindar
Apoyo a SEMARNAT para la finalización de la NOM-044

APÉNDICE 2. Versión final de la MIR.

Se puede consultar en archivos separados.

APÉNDICE 3. Registro de las actividades desarrolladas.

Las actividades realizadas en el marco de este Proyecto se concentraron en los meses de octubre y noviembre de 2015, sin embargo, la siguiente Tabla muestra el registro completo de las actividades realizadas con el apoyo de la GIZ desde diciembre de 2014.

No. de horas	Fecha	Actividad desarrollada
2	16/12/14	Revisión de comentarios de la AMIA al Ante-proyecto (AP) de NOM
2	14/01/15	Reunión con Leticia López; entrega de comentarios por COFEMER a la MIR
1	28/01/15	Reunión con Luis Felipe Acevedo y Georg Schmid para coordinación
2	03/02/15	Revisión y respuesta a comentarios de AMIA al AP de NOM-044 publicado en DOF el 17 dic 14
1	05/02/15	Llamada para revisar respuestas que se darán a AMIA y ANPACT
4	09/02/15	Reunión con AMIA para revisar sus comentarios a AP NOM44
2	11/02/15	Revisión y edición texto, carta CARB
1	17/02/15	Reunión coordinar respuestas a consulta publica
6	04/03/15	Respuesta a comentarios al proyecto de NOM
6	05/03/15	Respuesta a comentarios al proyecto de NOM
2	06/03/15	Respuesta a comentarios al proyecto de NOM
1.5	12/03/15	Reunión de trabajo con PROFEPA para respuestas a comentarios
1	13/03/15	Revisión de respuestas a comentarios NOM-44
1.5	17/03/15	Desayuno de trabajo con Luis Felipe Acevedo (LFAP) y Kate Blumberg
0.5	17/03/15	Comparativo del procedimiento de evaluación de la conformidad (PEC) de la NOM vigente vs propuesta del GT vs el incluido en el AP de NOM
1.5	17/03/15	Reunión con ANPACT para revisar sus comentarios al Proyecto de NOM
4	18/03/15	Revisión de respuestas a comentarios de AMIA al Proyecto NOM
1	19/03/15	Revisión de respuestas a comentarios de AMIA al Proyecto NOM
4	24/03/15	1a Reunión del GT y posterior reunión con PROFEPA y SEMARNAT
3.5	07/04/15	2a Reunión del GT
1.5	13/04/15	Reunión de trabajo con PROFEPA para respuestas a comentarios
1.5	15/04/15	Revisión de información para respuesta a comentarios AMIA

No. de horas	Fecha	Actividad desarrollada
3.5	16/04/15	Reunión de trabajo para respuestas a comentarios (AMIA y propuesta de estándares para EPA04)
0.5	17/04/15	Revisión de estándares de EEUU y California para respuesta a AMIA
4	07/05/15	Reunión para redactar respuesta a AMIA sobre estándares 3A y 4A
1.5	08/05/15	Redacción de respuesta a AMIA sobre estándares 3A y 4A
3	10/05/15	Redacción de respuesta a AMIA sobre estándares 3A y 4A
1	11/05/15	Redacción de respuesta a AMIA sobre estándares 3A y 4A
4.5	12/05/15	4a reunión GT y redacción de 6.2
2.5	15/05/15	5a reunión GT
1.5	17/05/15	Redacción de respuesta a AMIA sobre 6.2
2.5	19/05/15	6a reunión GT, revisión de 6.2
0.5	22/05/15	Revisión estándares de NOM-044 actual
4.5	25/05/15	Respuesta de DGI a AMIA y llamada con Osvaldo sobre estándares 3A y 4A
7	26/05/15	7a reunión del GT (inicio 8.30 am con Osvaldo), preparar documento y hoja de cálculo con estándares 3A y 3B para el GT
4	10/06/15	8a reunión del GT y propuesta de redacción de 6.2 PEC
3.5	22/06/15	9a reunión del GT: estándar 3A y 4A y propuesta de redacción de 6.2 PEC
3.5	23/06/15	10a reunión del GT: estándar 3A y 4A y propuesta de redacción de 6.2 PEC
2	29/06/15	Redacción sexto transitorio, llamada con Leobardo (PROFEPA) y Luis
2.5	30/06/2015	11a reunión del grupo de trabajo (GT) para revisar el estándar 3A y 4A y propuesta de redacción de 6.2 procedimiento de evaluación de la conformidad (PEC)
0.5	06/07/2015	Revisar transitorio 6º., tabla de OBD para vehículos medianos (categoría N2)
2	07/07/2015	12a sesión del GT: revisión de la propuesta de tabla para OBD de vehículos medianos y artículo 6º. transitorio
3	14/07/2015	13a sesión del GT.
0.5	04/08/2015	Revisión de información en México sobre el valor de una vida estadística (VEV), para atender un comentario expresado por un miembro del GT respecto del estudio de costo-beneficios realizado para la NOM-044

Proyecto para brindar
Apoyo a SEMARNAT para la finalización de la NOM-044

No. de horas	Fecha	Actividad desarrollada
1	04/08/2015	Reunión de trabajo con Luis Felipe Acevedo para discutir los cambios necesarios en la Manifestación de impacto regulatorio (MIR) y definir las acciones necesarias para elaborar una propuesta de redacción final de la NOM
3.5	26/10/15	Trabajo en la versión final del AP de NOM
4	30/10/15	Trabajo en la versión final del AP de NOM
3	3/11/15	Trabajo en la versión final del AP de NOM
4	5/11/15	Trabajo en la versión final del AP de NOM
6	9/11/15	Trabajo en la versión final del AP de NOM
130		Total

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40
53113 Bonn/ Alemania
Telefon: +49 228 44 60-0
Fax: +49 228 4460-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn/ Alemania
Telefon: +49 6196 79-0
Fax: +49 6196 79-11 15
E info@giz.de
I www.giz.de

Agencia de la GIZ en México
Torre Hemicor, PH
Av. Insurgentes Sur No. 826
Col. Del Valle
C.P. 03100, México D.F.
T +52 55 55 36 23 44
E giz-mexiko@giz.de
I www.giz.de/mexico

